

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II.

Año XV.

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 3.642.

Subscription. Capital, un mes. 1,00
Provincias, trimestre. 3,50
Portugal, id. 4,50
Extranjero id. 6,50
Fuera de la capital, año anticipado, 12,50 pesetas.

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

Viernes 11 de Junio de 1909.

REDACCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA, NUMERO 55
TELEFONO NUM. 34

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS. Cuarta plana. 0,05
Tercera id. 0,15
Primera id. 0,50
6 inserción. Reclamos y gacetas. 0,25
Remitidos, comunicados, y esquelas a precios convencionales.

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO Y CENTRO DE OPERACIONES

A CARGO DEL DOCTOR

DON VALENTIN MATILLA PINILLA

ESPECIALIDAD EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

A CARGO DEL OCULISTA

DON TOMAS SAMANIEGO

CONSULTA DIARIA, DE UNA A TRES

Gratis a los pobres, lunes y jueves, de cuatro a cinco de la tarde.

Carretera de la Estación, 6.—Zamora.

CALVO Y COMPANIA

CARCABA, 38,

ZAMORA

Agencia general de negocios y reclamaciones a las Compañías de ferrocarriles, con un Cuerpo Consultivo de Abogados, Procuradores, Agentes y Comisionistas.

Se compran toda clase de créditos con especialidad los que sean contra Compañías ferroviarias, y se gestiona su cobro.

Se aceptan representaciones de casas comerciales y particulares a comisión o sueldo, con preferencia exclusiva-extranjeras para España y Portugal.

Se administran fincas rústicas y urbanas, gestionándose patentes y marcas.

Asuntos judiciales y administrativos.

LA PERLA

Confitería y Pastelería

DE

FRANCISCO MONRABAL

RUA, 7.—ZAMORA

En este nuevo establecimiento encontrará el público variado surtido en pastas finas de todas clases.

Galletas Olibet, chocolates de Astorga, vinos y licores.

Pastelería variada a diez céntimos uno.

Se hacen toda clase de encargos a precios económicos.

NO CONFUNDIRSE

Rúa, 7.—Estretera.

LA VALENCIANA

Comestibles y Estretera.

SANTA CLARA, 13.—ZAMORA

Habiendo recibido un gran surtido de Alpargatas y Castrado de lona de varias clases, pone en el cobramiento del público que en esta casa encontrará clases superiores en Alpargatas, Broqueados de lona, Botas de casa de suela de cáscamo.

Zapatos, Botas de lona y suela para señoras y niños. Cordelería de varias clases. Especialidad en cáscamo. Esta casa recibe encargos de Cordelería y Maromas para Granjas Agrícolas.

Ensambladas todas las clases de confeccionadas.

SANTA CLARA, 13.—ZAMORA

NOVEDADES

SOMBRILLAS JAPONESAS

ABANICOS DE TODAS CLASES

VIUDA J. PARDO MAÑANOS

GRAN BAZAR

— RUA, 13, ZAMORA —

Clinica especial de enfermedades de los ojos.

DON CAYO ALVARADO

PROFESOR LIBRE DE OFTALMOLOGIA

Médico-Oculista honorario de los establecimientos de beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca.

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que necesitan consultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos; permanecerá en ZAMORA del 1 al 15 de JUNIO; hospedándose en la **Fonda del Peso**.

Se publica a los señores que lean este anuncio, le den la mayor publicidad posible con objeto de que llegue a conocimiento de los enfermos.

NOTAS MUNICIPALES

En segunda convocatoria la noche del miércoles último celebró sesión la Corporación municipal bajo la presidencia del señor Suárez, y con asistencia de los concejales señores Álvarez, Díez, Alonso, Aguiar, Rueda y Sánchez.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó a los

Ruegos y preguntas.

El señor Díez solicita de la alcaldía

prohíba la entrada de carnes muertas en la población.

El señor Suárez manifiesta haber recomendado el asunto a la Empresa de consumos y a los agentes de su autoridad.

El señor Álvarez pide que a los empleados de la conservación se les provea de una gorra que acredite su calidad de funcionarios municipales en los actos oficiales.

Asuntos de oficio.

Se autoriza a don Abilón Aguiar para hacer obras en la casa número 16 de la calle de la Cárcaba, en las mis-

mas condiciones concedidas a don Manuel Juan Roncero.

Se acordó remitir a la Comisión de Obras una comunicación del señor arquitecto, manifestando haber suspendido las obras que ejecuta don Rufino Rábano en la medianería de la casa número 17, de la plaza de Santa Olaya, por no sujetarse a las condiciones estipuladas.

Se aprobó el extracto de acuerdos del mes anterior, las relaciones de análisis practicados en el laboratorio municipal durante los meses de Abril y Mayo, y la recaudación obtenida en el matadero público durante la semana última.

Orden del día.

Se aprobó el padrón de cédulas personales que se expondrá al público por término de quince días para oír reclamaciones; y autorizar a la presidencia para adquirir las cédulas necesarias.

Según el padrón, se calcula en 26.333 pesetas 43 céntimos la recaudación que se obtendrá por dicho concepto.

Se aprobó el informe de Secretaría las instancias presentadas por don Juan Gato Martín y don Francisco Pombellida, este último en representación de doña Rita Fernández de Feliti, reclamando contra la venta de los solares de San Pablo.

Se aprobó el nuevo presupuesto y pliego de condiciones para la construcción de la casa con destino al guarda del paseo «Avenida de Requejo», importante 5.118 pesetas 35 céntimos.

Igualmente se aprobó el proyecto de cerramiento de un solar en la «Avenida de Requejo», cuyo presupuesto asciende a 2.927 pesetas.

Previo informe se aprobó la recepción definitiva de la atarjea del paseo de San Martín de abajo, y las obras de albañilería de la casa de las Panaderas.

Por último se aprobó una relación de obras ejecutadas por administración y varias facturas de material.

Sección literaria.

Para HERALDO DE ZAMORA

SE CORRE UNA ESTRELLA...

Pasó por mi vida como en un destello y aminoró mi vida de una luz brillante y de mis amores en el puerto humilde al faro de un día, fue una flor fragante.

Aromó mi vida y puso en mi anhelo insinúo esperanzas y murió al instante.

Fue pálida estrella, corrió por mi cielo... (Yo tuve unas horas una bella amante).

Nicasio Hernández Luquero.

VIDA POLITICA

El señor Merry del Val saldrá dentro de unos días para La Granja, con el fin de cumplimentar a SS. MM.

A instancias del señor ministro de Estado, vino ayer a Madrid el embajador de Francia, M. Revoil, que se encuentra en El Escorial, y celebró una larga conferencia con el señor Allendesalazar; a la que asistió también el representante de España en Marruecos, señor Merry del Val.

Como es natural, los conferenciantes guardaron absoluta reserva acerca de los asuntos tratados, que se relacionan con los asuntos de Marruecos.

El jefe del partido liberal, señor Moré, que ayer sufrió un pequeño retroceso en la leve enfermedad que ha padecido estos días, se encontraba hoy completamente bien y dispuesto a emprender mañana su viaje a Granada.

El señor conde de Romanones salió anoche para Guadalajara y regresará mañana.

Aunque varios diputados carlistas negaron ayer que en la reunión que mañana celebrará la minoría tradicionalista se piense tratar nada que se relacione con la designación de jefe de la minoría del Congreso, el señor Llorens ha manifestado esta tarde que no tendrán más remedio que abordar el asunto, porque así lo ha dispuesto y rogado encarecidamente al señor Barrio y Mier, y es preciso acatar sus órdenes.

Según el señor Llorens, los diputados carlistas congregados en el domicilio del señor Barrio y Mier acordaron la propuesta que han de dirigir a don Carlos de Borbón, para que éste designe después nuevo jefe.

El Corresponsal.

Madrid 10 Junio 1909.

Cura el estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

EL SERVICIO DE TELEGRAFOS

La nueva organización.

Publicamos estos últimos días las principales bases de la nueva ley en lo que se refiere a Correos, Insertamos hoy las que atañen a Telégrafos.

«Base decimoquinta. Se procederá a la ejecución de las obras de ampliación y mejora de la red telegráfica y telefónica consignada en la Memoria presentada a las Cortes dentro del crédito de 10 millones que se concede para esta atención, y que podrá gastarse en uno o varios ejercicios, con arreglo a las necesidades de la ejecución, quedando, naturalmente, a salvo los derechos reconocidos a los concesionarios de redes telefónicas interurbanas.

Se adquirirá un buque cableero, con destino para ello crédito por un millón de pesetas.

La tasa de los despachos.

Base decimo sexta. a) La tasa de todo telegrama para el interior de la Península, islas Baleares, Canarias, interinsulares y posesiones de Africa, será de 0,10 pesetas por cada palabra, hasta el número de cinco, y 0,05 para cada palabra adicional.

b) Los telegramas que se dirijan a los periódicos de todas clases y agen-

LAS ABEJAS Y EL REUMA

El doctor norteamericano monsieur Arthur W. Swam está haciendo diversos experimentos para aplicar la picadura de las abejas a los pacientes de reumatismo, sin que tengan que sufrir el dolor que causa la picadura del insecto.

Hace poco tiempo se descubrió que los enfermos de reumatismo sienten positivo alivio cuando les pica una abeja en el sitio atacado por la enfermedad, y desde entonces se han estado aplicando diversos sistemas de curación completa.

Ahora se trata de averiguar si el efecto de la picadura del insecto se debe a la presencia de ácido fórmico en el virus, o alguna sustancia cuyos efectos no se han descubierto, o si es solamente que la picadura neutraliza los dolores de la enfermedad.

La segunda enseñanza.

EL LATÍN Y EL FRANCÉS

Por real orden de Instrucción pública se ha dispuesto:

1.º Que quede subsistente para las enseñanzas oficial y no oficial colegiada la distribución normal de asignaturas establecida por real decreto de Septiembre de 1903.

2.º Que la no aprobación de uno de los cursos de Latín no implicará la imposibilidad de examinarse del curso de Francés en que los alumnos oficiales y no oficiales colegiados estuvieren matriculados; y

3.º Que para los alumnos libres no hay prelación ninguna entre las asignaturas de Latín y de Francés.

Los procesos electorales.

El fiscal del Tribunal Supremo ha dirigido a los fiscales de las Audiencias la siguiente circular telegráfica:

«Debiendo esclarecerse con la mayor escrupulosidad y el más exquisito celo las infracciones de la nueva ley electoral cometidas en las últimas elecciones municipales, inspeccionar V. S. todas las causas que en la demarcación de esa Audiencia se instruyan por dichos delitos a fin de que se comprueben rigurosamente las responsabilidades contraídas en tal concepto y se aplique a los culpables el condigno castigo, en obligado respeto a los propósitos del legislador que, al reformar el anterior derecho positivo sobre esta materia, aspiró a extirpar corruptelas y fraudes que mistificaban el sufragio y corrompían una de las más importantes funciones de la ciudadanía dentro del régimen constitucional.

Dando V. S. a este asunto toda la importancia que tiene, dedique al servicio del interés de la ley y de la pureza y legitimidad del voto, todo su esfuerzo personal para evitar que impune el falseamiento de la voluntad de los electores, utilizando al afecto cuantos medios pone a su alcance el severo cumplimiento de la misión encomendada al ministerio fiscal.

Acúseme recibo de esta circular e infórme de los procesos incoados en esa Audiencia sobre tales hechos.

Madrid, 5 de Junio de 1909.

Ugarte.—Señor fiscal de la Audiencia de...»

Sección literaria.

Para HERALDO DE ZAMORA

SE CORRE UNA ESTRELLA...

Pasó por mi vida como en un destello y aminoró mi vida de una luz brillante y de mis amores en el puerto humilde al faro de un día, fue una flor fragante.

Aromó mi vida y puso en mi anhelo insinúo esperanzas y murió al instante.

Fue pálida estrella, corrió por mi cielo... (Yo tuve unas horas una bella amante).

Nicasio Hernández Luquero.

EL SERVICIO DE TELEGRAFOS

La nueva organización.

Publicamos estos últimos días las principales bases de la nueva ley en lo que se refiere a Correos, Insertamos hoy las que atañen a Telégrafos.

«Base decimoquinta. Se procederá a la ejecución de las obras de ampliación y mejora de la red telegráfica y telefónica consignada en la Memoria presentada a las Cortes dentro del crédito de 10 millones que se concede para esta atención, y que podrá gastarse en uno o varios ejercicios, con arreglo a las necesidades de la ejecución, quedando, naturalmente, a salvo los derechos reconocidos a los concesionarios de redes telefónicas interurbanas.

Se adquirirá un buque cableero, con destino para ello crédito por un millón de pesetas.

La tasa de los despachos.

Base decimo sexta. a) La tasa de todo telegrama para el interior de la Península, islas Baleares, Canarias, interinsulares y posesiones de Africa, será de 0,10 pesetas por cada palabra, hasta el número de cinco, y 0,05 para cada palabra adicional.

b) Los telegramas que se dirijan a los periódicos de todas clases y agen-

EL SERVICIO DE TELEGRAFOS

La nueva organización.

Publicamos estos últimos días las principales bases de la nueva ley en lo que se refiere a Correos, Insertamos hoy las que atañen a Telégrafos.

«Base decimoquinta. Se procederá a la ejecución de las obras de ampliación y mejora de la red telegráfica y telefónica consignada en la Memoria presentada a las Cortes dentro del crédito de 10 millones que se concede para esta atención, y que podrá gastarse en uno o varios ejercicios, con arreglo a las necesidades de la ejecución, quedando, naturalmente, a salvo los derechos reconocidos a los concesionarios de redes telefónicas interurbanas.

Se adquirirá un buque cableero, con destino para ello crédito por un millón de pesetas.

La tasa de los despachos.

Base decimo sexta. a) La tasa de todo telegrama para el interior de la Península, islas Baleares, Canarias, interinsulares y posesiones de Africa, será de 0,10 pesetas por cada palabra, hasta el número de cinco, y 0,05 para cada palabra adicional.

b) Los telegramas que se dirijan a los periódicos de todas clases y agen-

EL SERVICIO DE TELEGRAFOS

La nueva organización.

Publicamos estos últimos días las principales bases de la nueva ley en lo que se refiere a Correos, Insertamos hoy las que atañen a Telégrafos.

«Base decimoquinta. Se procederá a la ejecución de las obras de ampliación y mejora de la red telegráfica y telefónica consignada en la Memoria presentada a las Cortes dentro del crédito de 10 millones que se concede para esta atención, y que podrá gastarse en uno o varios ejercicios, con arreglo a las necesidades de la ejecución, quedando, naturalmente, a salvo los derechos reconocidos a los concesionarios de redes telefónicas interurbanas.

Se adquirirá un buque cableero, con destino para ello crédito por un millón de pesetas.

La tasa de los despachos.

Base decimo sexta. a) La tasa de todo telegrama para el interior de la Península, islas Baleares, Canarias, interinsulares y posesiones de Africa, será de 0,10 pesetas por cada palabra, hasta el número de cinco, y 0,05 para cada palabra adicional.

b) Los telegramas que se dirijan a los periódicos de todas clases y agen-

cias de noticias, que tengan por objeto su publicación, satisfarán la mitad de la tasa exigida en el artículo precedente.

c) Por todo telegrama, además del precio establecido según tarifa, se exigirá 0,05 pesetas, que se harán efectivos en un sello especial móvil de dicho valor, y que se fijará en el original del telegrama.

d) Todos los sellos que se fijen en los telegramas serán inutilizados por un trepador, con expresión de la fecha y el nombre de la estación expedidora; y

e) La correspondencia telegráfica internacional seguirá, así como la radiotelegráfica, rigiéndose por los tratados o convenidos vigentes, ó los que en lo sucesivo se celebren.

Disposiciones comunes a Correos y Telégrafos.

Base decimo octava. El gobierno determinará la fecha en que hayan de regir las nuevas tarifas para Correos y Telégrafos, así como la supresión del pago de 0,05 pesetas por derecho de entrega a domicilio de la correspondencia.

Se consignarán en los presupuestos ordinarios del Estado las cantidades necesarias para las reformas en Correos y Telégrafos, con arreglo a lo que se indica en las respectivas Memorias.

La franquicia postal.

Base vigésima. Desde 1.º de Enero de 1910 los centros ministeriales, los que de ellos dependan y las autoridades de todo orden, sólo podrán utilizar la franquicia postal que se les haya otorgado ó se les otorgue en la correspondencia dirigida a centros oficiales ó autoridades, con designación en el sobre del cargo, y no del nombre del que lo ejerza.

Para la que hayan de dirigir a los particulares se consignarán en los presupuestos de gastos de los centros ministeriales cantidades destinadas al pago del franqueo correspondiente.

Artículo adicional.

De todas las operaciones que se realice relativas al manejo de fondos y efectos habrá de rendirse cuenta justificada al Tribunal de las Cuentas del Reino, quedando limitada la facultad del centro directivo en este punto a proponer lo que estime más acertado, previo examen y censura de la oficina interventora.

Los ministros de Hacienda y de Gobernación organizarán la intervención en forma que no entorpezca la rapidez necesaria de los servicios que por esta ley se establecen.

La tormenta de ayer.

Signe el régimen tempestuoso en nuestra provincia, y no hay día en que no tengamos noticias de haberse desencadenado tormentas en algún pueblo de la región zamorana.

Ayer nos tocó a nosotros, y sobre las cuatro de la tarde negros nubarrones cubrieron el cielo, desarrollándose formidable tormenta, cuyos truenos y relámpagos inundan pavor.

Durante la tempestad cayó torrencial lluvia, convirtiendo las calles en caudalosos ríos, y los andenes de la estación de Zamora en un lago.

Cayeron varias chispas eléctricas dentro de la población y sus alrededores.

Se nos dice que una cayó en la Iglesia de San Ildefonso, otra en el Castillo y dos en el bosque de Valorio, dejando un olor insoportable.

El empleado del resguardo de consumos señor Ganado, de servicio en la Puerta del Carmen, se encontraba acompañado de su hijo y una exhalación le hizo perder el sentido, teniendo que ser auxiliado por algunas personas que se enteraron del suceso.

El chiquito no acertó a explicar donde se halla un paraguas que tenía abierto.

El padre se quejaba de un gran escozor que sentía en el brazo derecho, el cual, al exterior no presentaba lesión alguna.

A las nueve de la noche, nuevo aguacero convirtió las calles en arroyos y dispersó al público que se encontraba en el paseo *Avenida de Requejo*.

ESPECTACULOS

A pesar de las inclemencias del tiempo, el público zamorano continúa favoreciendo con su presencia el lindo teatro establecido en el Patio de la Casa Hospicio.

Varias han sido las zarzuelas que la compañía de los señores Fernández y Martín ha representado durante las dos últimas noches en el *Pabellón Internacional* y en la sección doble del miércoles se estrenó el sainete lírico *El día del Corpus*, letra de don Manuel López Herrera, música de don Ramón Méndez, natural de Puebla de Sanabria. El libreto, como no podía menos, cayó al foso en medio de gran algarabía del público que protestaba de la obra. La simpática Manolita González hizo proezas para sacar en auge el libreto.

La música no pudo ser muy bien apreciada por el escándalo que promovió el público, pero tiene un pasodoble y algunos números muy bonitos, que agradaron a la concurrencia.

La obra es floja y carece de argumentación, estando la Empresa acertada al retirarla del cartel.

Los artistas del elenco: Fernández Marín, se defienden como héroes, y la Empresa se recupera de los desembolsos que hizo para completar el cuadro artístico que todas las noches trabaja con gran éxito en el teatro de verano.

Por ello felicitamos a los empresarios y artistas.

CARTA DE MACIAS

El exauditor de la Armada, señor Macías, publica en «España Nueva» una carta dirigida a la prensa ministerial.

Con ella reproduce las acusaciones formuladas en artículos anteriores, y dice a los ministeriales están indignados porque no cayó en el lazo que le había tendido el señor Dato, y afirma que no caerá.

«Si voy al Congreso añadiré probaré mis asertos».

Los ministeriales no permiten que me elijan diputado los 43.000 firmantes de la petición hecha al Congreso y otros muchos electores, que me piden les conteste categóricamente. No lo permiten porque no apetece ese triunfo memorable.

La derrota del acusador les permitiría estar en el poder muchos quinquenios, y les asusta la idea de que al terminar la sesión salgan los periodistas, los diputados y los oyentes diciendo que Macías cumplió su palabra.

VACA FURIOSA

De París dan cuenta del siguiente suceso:

En la campaña del pueblo de Cholet apareció una vaca brava que acometía a cuantos se ponían a su alcance.

La vaca se había escapado de un estable del referido pueblo de Cholet, permaneciendo cinco días suelta en la campaña.

Un pastor que se acercó a ella fué cornado horriblemente hasta dejarle en estado agónico.

Luengo acometió a dos ciclistas volteándolos y dejándolos a uno de ellos tendido en el campo con heridas graves.

Al día siguiente acometió a un campesino, enganchándolo y enviándolo a un pozo, en donde pereció; a otro que vino en su socorro le embistió, partiéndole un brazo.

Acudió a los gritos del herido un guarda rural que disparó su fusil sobre la furiosa res; y ésta, a pesar de estar

ECOS TORRESANOS

La festividad del día, hizo que ayer se viera completamente desanimada la feria mensual de ganados que se celebra el 10 en la Plaza de San Agustín, de Toro.

Donde hubo animación fué en la Plaza de Toros, donde el *hule*, se vendió por quintales y los escuálidos becerros

ECOS TORRESANOS

La festividad del día, hizo que ayer se viera completamente desanimada la feria mensual de ganados que se celebra el 10 en la Plaza de San Agustín, de Toro.

Donde hubo animación fué en la Plaza de Toros, donde el *hule*, se vendió por quintales y los escuálidos becerros

herida, acometió al guarda corneándolo horriblemente.

Al día siguiente volteó a un muchacho, dejándolo sin esperanza de vida.

Aún no terminan aquí las averías ocasionadas por la furiosa vaca.

Conocida por las autoridades la noticia de lo ocurrido en la campaña de Cholet, salieron los gendarmes en persecución de la res, tardando tanto en dar con ella que, mientras uno continuaba sus pesquisas por el bosque, el otro se sentó a descansar al pie de un árbol quedándose dormitando, y he aquí que se aparece de golpe el bravo animal y le acomete, hiriéndole gravemente.

Tales fechorías hicieron cundir el pánico entre el vecindario de la región de Cholet.

Por último, reuniéndose más gendarmes, un cabo logró matarla de tres balazos.

UNA RINA

En las inmediaciones de la muralla de la Puerta de Santa Ana y rampa de San Sebastián, rieron ayer tarde por resentimientos anteriores, Antonio Berth Rodríguez y Florentino Mulas de Mena.

Antes de irse a las manos se llamaron infinidad de improperios, y el Antonio arremetió contra su contrincante, tratando de herirle con un cuchillo.

Florentino se defendió de la agresión sujetando con la mano derecha el cuchillo y con la izquierda arrojó al Antonio al suelo, propinándole varios puñetazos en la cara; y mal lo hubiera pasado Antonio si no se la oportuna intervención de los hermanos Víctor e Ignacio Alonso, que pusieron fin a la reyerta.

Ignacio llevó a Antonio al hospital de la Encarnación, donde el practicante de guardia señor Villalba le curó las contusiones que presentaba en el ojo izquierdo y frente.

Más tarde Florentino se presentó en el benéfico establecimiento en compañía del vigilante Arturo F. Pontanillo, siéndole curada una herida superficial en la cara palmar de la mano derecha, que se curó al agarrar el cuchillo.

Este pasó la noche en el hospital de la Encarnación, en la sala de San Francisco, hasta la llegada del médico forense señor Almendral, y hoy, en unión de su contrincante Antonio, ingresaron en la cárcel a disposición del señor juez de instrucción.

La causa le ha correspondido al actuario señor Bustamante.

DE EXÁMENES

EN EL INSTITUTO

Curso de 1908 á 1909.

Alumnos del Magisterio de enseñanza libre

Religión é Historia Sagrada.

Sobresalientes.—Erundino Bueno Bueno y Emeterio Furonos Cid.

Notables.—José Alonso Ruiz y Heliodoro Castro Pérez.

Castellano (primer curso).

Sobresaliente.—Jenaro Rojo Alonso.

Notables.—José Alonso Ruiz, Francisco García Alonso, Erundino Bueno Bueno, Antonio Frontañera Pérez, Emeterio Furonos Cid y Heliodoro Castro Pérez.

Nociones de Geografía é Historia

Notable.—José Suárez Figueroa.

Dibujo.

Notable.—Erundino Bueno Bueno.

La festividad del Corpus

En nuestro primer templo y en todas las iglesias de la capital se celebró ayer con extraordinaria solemnidad la festividad del día, dedicada al Santísimo Sacramento de la Eucaristía.

En la Catedral la función fué á toda orquesta, asistiendo numerosísimos fieles de ambos sexos.

En el altar mayor, se exhibía la valiosa y artística escalinata de plata, y en su cúspide se hallaba la custodia.

Por la tarde, el señor obispo, de acuerdo con las autoridades locales y militar, suspendió la salida del Carro Triunfante, por las calles, en vista del estado en que éstas se encontraban después del fuerte aguacero que cayó á las cuatro.

Suspendida la procesión, la Guardia civil montada y la compañía del regimiento Toledo, recibieron órdenes de retirarse á sus respectivos cuarteles, y la gente comenzó también á desfilar hacia la Plaza Mayor y paseo «Avenida de Requejo».

A las cinco y media se verificó con gran magnificencia y esplendor la procesión, recorriendo las galerías del alonstro y naves de la Catedral.

En la comitiva religiosa iba la Congregación de Luises, alumnos del Seminario, Clero, Comisiones de todos los Cuerpos é Institutos de la guarnición, Ayuntamiento, y presidiendo los señores gobernadores civil y militar y el alcalde accidental señor Suárez.

A las seis y cuarto terminó tan solemne acto con la reserva del Santísimo Sacramento.

Grandes surtidos en todos los artículos del ramo de Camisería, á precios sin competencia.

MAÑOSA.—Santa Clara, 6, Zamora.

NO MATARAS

El editor ruso, Silden, acaba de ser condenado á seis meses de prisión en una fortaleza en San Petersburgo, por haber editado un folleto del conde León de Tolstoy, con el título «No matarás», y he aquí el trabajo publicado por su autor en defensa de su obra.

En los momentos en que Rusia clama horrorizada ante el espectáculo de los asesinatos, que cada día se acrecientan por su número, y por la audacia se publica un folleto recordando la antigua ley que prohíbe matar y que ha sido reconocida durante millares de años por todas las religiones. Este folleto es recogido y á su propagador se le encierra en prisiones como un criminal.

El Gobierno, que lucha desde hace

y contraria á la doctrina religiosa que profesamos. Además, se dice que el asesinato de los reyes, de los emperadores y de los soberanos, en general, por los revolucionarios, es absurdo, porque el orden político no habrá de cambiar por la supresión del jefe del Estado. Igualmente, los motivos de esta clase de asesinatos carecen de fundamento, porque matando á los directores, en razón de los actos de violencia que cometen, los hombres olvidan que por lo mismo se someten á las órdenes del gobierno y le ayudan ellos mismos á realizar su empresa.

El sentido del folleto, es por tanto, como su título indica, que los cristianos deben abstenerse de matar, directa ó indirectamente cooperando al asesinato.



Tolstoy, acompañado de su hermana, descansando á orilla del lago que atraviesa sus posesiones.

tanto tiempo y con tan poco éxito contra la epidemia de matanzas, que se extiende cada día más entre los rusos, parece que debía animar á los hombres dedicados á la propagación de doctrinas que condenan el asesinato; pero no sucede así.

Acaso ese escrito que lleva por título «No matarás» contiene algunas ideas contrarias á la religión y á la moralidad?

Yo lo he escrito hace mucho tiempo y habría podido olvidar su contenido. Por esto lo he vuelto á leer con atención y puedo asegurar que en él solamente se trata del presente recordado por su epígrafe.

Está declarado que toda muerte de hombre por otro hombre, es criminal

El Gobierno estima que no se debe matar á no ser en la guerra, ó después de algunos conciliábulos que celebran los que se llaman jueces, mientras que los pueblos deciden que se puede matar durante la revolución, y después de algunos conciliábulos celebrados por los que se denominan comités revolucionarios.

El resultado es lo que actualmente ocurre en Rusia después de diecinueve siglos de propaganda cristiana, los hombres no cesan desde hace dos años de matarse unos á otros. Los revolucionarios matan á sus enemigos, los gobernantes matan á los suyos; unos atentan contra la vida de todos aquellos cuya muerte les parece útil.

La tiple y el comerciante

O CELOS MAL REPRIMIDOS

Así titula «La Voz de Galicia» un artículo dando cuenta de una tragedia que estuvo á punto de ocurrir el miércoles en la casa de huéspedes establecida en el Pórtico de San Andrés número 9, de la Coruña, entre personas conocidas en Zamora.

La tragedia, que pudo tener fatales consecuencias, terminó en sainete.

Ello es, que en el Pabellón Lino, actúa, dice el colega, una compañía ó lo que sea, que tiene dos representantes, y hay una tiple cómica que se llama Purificación Altamira, que cuenta también dos representantes.

Uno, el director artístico de la misma tiple, joven abogado, natural de Zamora, y cuyos nombres y apellidos corresponden á las iniciales C. H. M. C., y el otro con el carácter de viajero perpetuo, es don José Morales Cortés.

Este es un joven que Purita conoce á ratos, y del cual tiene un hijo.

Según declaraciones de Morales, se ha arruinado por seguir á su idolatrada tiple, satisfaciendo todas sus necesidades alimenticias y vestuarias.

El amante despedido posee un comercio en Almería, que traspaes cuando se sintió herido por la flecha de Cupido.

Reconoció al chico y no se casó con la artista por millagro, escriturándose con ella por una temporada, que terminó en Zamora actuando en el Pabellón Internacional, en el mes pasado.

El otro representante de Purita, D. C. H. M. facilitó en Zamora el dinero necesario para el traslado de la Compañía á la Coruña, y mandó á Morales como guía y heraldo del elenco á Madrid en busca de personal.

Dice el colega de donde tomamos estas notas, que Morales trabajó mucho y D. C. y Purita también.

El miércoles cansado Cortés de seguir siéndolo, se presentó en la Coruña, y dirigiéndose al hospedaje, de Pura preguntó por esta y su hijo.

Contestáronle con evasivas los dueños de la casa, y se decidió penetrar en la habitación donde se hallaba la tiple, y su director artístico, haciéndolo con gran solemnidad.

Ambos representantes se vieron frente á frente, se liaron á golpes cayendo abrazados, ¡ay! sobre el tálamo nupcial.

D. C. sacó una pistola Browning, haciendo hasta siete disparos, y no tuvo ganas de desahucarse de su colega, pues los proyectiles no le rozaron ni siquiera la ropa.

Pagaron el pato las paredes y un espejo que quedó hecho añicos.

Se presentó el juzgado y los protagonistas pasaron á disposición de la autoridad judicial, quien después de

tomar declaraciones decretó la libertad provisional del terceto.

D. C. H. M. resultó con un mordisco en un carrillo.

Por la noche Purificación Altamira ó Alfombra cantó la obra de Las Brindonas con verdadero amor y gran desparpajo.

Como recordarán nuestros lectores, la tiple que se menciona en este tragico suceso, estuvo trabajando hasta hace muy pocos días en el «Pabellón Internacional», formando parte de la compañía de los señores Fernández y Aparicio, marchándose al Ferrol y Coruña en compañía de la familia de este último artista y del señor C. H. M. cuando se disgregó el elenco que más tarde fué reforzado y sigue trabajando en Zamora.

El celoso amante estuvo también en Zamora representando á la Empresa y se hallaba encargado de la empleomanía del «Pabellón».

Celebramos que nuestro estimado paisano haya salido ileso en la odisea que le acaba de ocurrir en lejanas tierras.

NOTICIAS GENERALES

En el Juzgado municipal de esta capital se está incoando el oportuno expediente de matrimonio civil entre los vecinos de esta localidad Canuto Senz-Hermura Ballester y Florentina Martínez Blanco.

El Consejo de Instrucción pública acordó en su última sesión proponer en virtud de alzada de don Guillermo Heras, que para provisión de plazas de secretarías y oficiales de las Juntas provinciales de Instrucción pública, se establezca un turno de concurso.

La Comisión provincial acordó el martes último la validez de las elecciones de concejales celebradas en Argañán.

El lunes próximo informará por vez primera ante el Tribunal de Derecho de esta Audiencia, el joven abogado don Valeriano Rivera.

Se hallan vacantes las secretarías de los juzgados municipales de Palacios del Pan y Peleaganzo.

El día 20 de Julio se venderá en este Juzgado una casa propiedad del vecino de Monfarraconos, Federico Martín Requejo, para con su importe responder de las costas y gastos ocurridos en la causa que se le siguió por disfrute indebido de una finca particular.

La junta municipal del termino se reunirán en breve para sancionar los acuerdos que tomó el Ayuntamiento en la última sesión; sobre construcción de la casa para el guarda de la Avenida de Requejo, y cerca del solar.

Pabellón Internacional.

Funciones para hoy:

A las siete en punto.

La marcha de Cádiz.

A las ocho y cuarto,

Campanero y Sacristán.

A las diez (sección doble).

Los chicos de la Escuela.

y

Húzar de le Guardia.

Ayer tarde salió para Valladolid, el diputado provincial y estimado amigo nuestro don Miguel Núñez Bragado. Le deseamos feliz viaje.

Hoy ha celebrado sesión la Comisión provincial para despachar algunos expedientes electorales.

El regreso de la Corte el diputado provincial don Joaquín Núñez, Granés.

COMPRO CABALLO

Con la edad en la boca, de nueve dedos, apacheronado, fini, ó de grupa doble. Ofertas á J. López Rumayor, Valladolid.

Branlia Marcos Esteban muy aficionada al morapio, se mango ayer enorme papalina, que la exhibió por algunas calles del barrio de la Lana promoviendo monumental escándalo, con los actos inmorales que realizaba delante de varios ministros del Señor.

La concurrencia cayó en poder de la policía y hoy ingresó en la cárcel á cumplir quince días por orden del señor gobernador civil.

El miércoles último cumplió otros quince días de arresto por blasfemar.

En la escribanía del señor Bustamante se sigue causa criminal contra el joven de esta localidad, Vicente Blanco Lucas, por amenazas de muerte á Teresa Blanco, habitante en la calle de Rabiuche, del arrabal de San Lázaro, por negarse esta á reanudar sus interrumpidas relaciones amorosas con aquél.

Teresa denunció el hecho á las autoridades y ayer tarde el vigilante José San Román, detuvo á Vicente en la Plaza Mayor, ocupándole una pistola del calibre 12 y varias cápsulas.

El terrible amante ingresó hoy en la cárcel á disposición del juez de instrucción.

Siete desgracias estuvieron á punto de ocurrir el sábado por la tarde en la calle de San Onofre.

Sobre un andamio que se hallaba colocado á gran altura, estaban trabajando siete obreros, teniendo la mala suerte de resbalarse cuatro de ellos y caer á la calle.

Al ser recogidos, se les apreciaron unas contusiones leves, y los otros tres resultaron ileso por llevar calzado de verano de la casa de Germán González, Rúa, 5.

Lea detenidamente el anuncio en cuarta plana á CALZARSE.

Ha sido pnesto en libertad provisional el recluso en esta carcel, Serafín Hernández Moreno, natural de Coreses y procesado por hurto.

Por renuncia del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular de Valdescorriel, con el haber anual de 750 pesetas.

Por la Comisión provincial ha sido desestimada la reclamación presentada por don José Hernández, contra la capacidad del concejal electo de Cubillos don Enrique Carballo, el cual reúne las condiciones necesarias para desempeñar el cargo.

Provisto de un enorme paraguas y de un saco, penetró ayer tarde en el corral de la casa de nuestro convecino don Emilio Campos, el discípulo de Caco, Francisco Rubio Vicente, con el fin de visitar la cochera de Frutos Hartado y encargarle un servicio.

Francisco penetró en el corral y se enamoró de una hermosa pava, que en unión de otras aves allí había, y se decidió por meterla en el saco y salirse de naja, dejando allí el paraguas, porque le estorbaba.

Francisco, pensando en el banquete que se iba á dar, no se fijó que su hazaña había sido observada por el sirviente del señor Campos, quien salió en persecución del raterillo.

Este, viéndose cogido, arrojó el saco y pava en la finca que don Segundo Victoria posee en la carretera de la estación, dándose á la huida.

El señor Campos recuperó la pava, y mañana comparecerá el ratero en la Inspección de vigilancia, y más tarde en el Juzgado de Instrucción.

TOMAS SAMANIEGO

Médico-Oculista.

Consulta diaria de once á doce.

Gratis á los pobres, lunes y jueves de diez y media, á doce.

CALLE DE LA ESTACION Zamora.

El ayuntamiento de esta capital ha ingresado en la depositaria provincial 5.000 pesetas por contingente del año actual.

En Vallecas ha fallecido el capitán que fué de esta zona de reclutamiento don Luis Hernández Martínez.

Acompañamos en su justo dolor á la familia dolida.

Por término de quince días se halla expuesto al público en la Casa Consistorial, el padrón de cédulas personales correspondiente al ejercicio actual.

Ayer ingresaron en el Retón municipal, dos jóvenes que se entretían en oradar las paredes de la barraca de la Casa Hospicio, para presenciar las funciones.

GRAN EXPLOSION

En la calle de Santa Clara, frente al MOLINO DE CAFÉ, explotó una enorme caja llenando dicho establecimiento y el escape de ricos salchichones, jamones de Avilés, lomos, chorizos de Roales y una grandiosa colección de cafés crudos de

Moka, Caracolillo y Puerto Rico. Dichos cafés superan á todas las marcas conocidas, habiendo llegado á la perfección del tostado, base principal de este aromatizado producto. Por esto mi café resulta lo más económico, pues su reconcentración de aroma hace que se obtenga con menos cantidad que la de uso ordinario una taza de exquisito café.

El que se detenga á comprar será consumidor del café marca (El Molino de Café), Santa Clara, 8, Zamora. TELEFONO 60.

Nos dicen de Arconillas que la tarde del día 7 hallábase jugando en unas vigas con su hermanita, la niña de cinco años María de los Remedios Rubio.

Una de las maderas se cayó, causando lesiones á la niña María en la parte superior de la región abdominal derecha, de pronóstico reservado.

Después de aprobar los ejercicios para el ascenso á segundos tenientes de Infantería, han regresado de Valladolid los sargentos del regimiento Toledo, Idefonso de la Torre, Julio Bellido, Fernando Carbajosa, Baldomero Emperador y Cándido Manzanares, á quienes felicitamos por su aplicación; enhorabuena que hacemos extensiva á su profesor y al Cuerpo que pertenecen los nuevos oficiales.

En el Juzgado de Instrucción de Benavente se instruye causa criminal contra el vecino de Santa Colomba de las Monjas, Luis Martínez Vicente por haber amenazado de muerte con un cuchillo á su madre Feliciano Vicente Majado.

En el Juzgado de Instrucción de Benavente se instruye causa criminal contra el vecino de Santa Colomba de las Monjas, Luis Martínez Vicente por haber amenazado de muerte con un cuchillo á su madre Feliciano Vicente Majado.

En el Juzgado de Instrucción de Benavente se instruye causa criminal contra el vecino de Santa Colomba de las Monjas, Luis Martínez Vicente por haber amenazado de muerte con un cuchillo á su madre Feliciano Vicente Majado.

En el Juzgado de Instrucción de Benavente se instruye causa criminal contra el vecino de Santa Colomba de las Monjas, Luis Martínez Vicente por haber amenazado de muerte con un cuchillo á su madre Feliciano Vicente Majado.

En el Juzgado de Instrucción de Benavente se instruye causa criminal contra el vecino de Santa Colomba de las Monjas, Luis Martínez Vicente por haber amenazado de muerte con un cuchillo á su madre Feliciano Vicente Majado.

En el Juzgado de Instrucción de Benavente se instruye causa criminal contra el vecino de Santa Colomba de las Monjas, Luis Martínez Vicente por haber amenazado de muerte con un cuchillo á su madre Feliciano Vicente Majado.

En el Juzgado de Instrucción de Benavente se instruye causa criminal contra el vecino de Santa Colomba de las Monjas, Luis Martínez Vicente por haber amenazado de muerte con un cuchillo á su madre Feliciano Vicente Majado.

En el Juzgado de Instrucción de Benavente se instruye causa criminal contra el vecino de Santa Colomba de las Monjas, Luis Martínez Vicente por haber amenazado de muerte con un cuchillo á su madre Feliciano Vicente Majado.

En el Juzgado de Instrucción de Benavente se instruye causa criminal contra el vecino de Santa Colomba de las Monjas, Luis Martínez Vicente por haber amenazado de muerte con un cuchillo á su madre Feliciano Vicente Majado.

En el Juzgado de Instrucción de Benavente se instruye causa criminal contra el vecino de Santa Colomba de las Monjas, Luis Martínez Vicente por haber amenazado de muerte con un cuchillo á su madre Feliciano Vicente Majado.

En el Juzgado de Instrucción de Benavente se instruye causa criminal contra el vecino de Santa Colomba de las Monjas, Luis Martínez Vicente por haber amenazado de muerte con un cuchillo á su madre Feliciano Vicente Majado.

En el Juzgado de Instrucción de Benavente se instruye causa criminal contra el vecino de Santa Colomba de las Monjas, Luis Martínez Vicente por haber amenazado de muerte con un cuchillo á su madre Feliciano Vicente Majado.

En el Juzgado de Instrucción de Benavente se instruye causa criminal contra el vecino de Santa Colomba de las Monjas, Luis Martínez Vicente por haber amenazado de muerte con un cuchillo á su madre Feliciano Vicente Majado.

En el Juzgado de Instrucción de Benavente se instruye causa criminal contra el vecino de Santa Colomba de las Monjas, Luis Martínez Vicente por haber amenazado de muerte con un cuchillo á su madre Feliciano Vicente Majado.

En el Juzgado de Instrucción de Benavente se instruye causa criminal contra el vecino de Santa Colomba de las Monjas, Luis Martínez Vicente por haber amenazado de muerte con un cuchillo á su madre Feliciano Vicente Majado.

En el Juzgado de Instrucción de Benavente se instruye causa criminal contra el vecino de Santa Colomba de las Monjas, Luis Martínez Vicente por haber amenazado de muerte con un cuchillo á su madre Feliciano Vicente Majado.

En el Juzgado de Instrucción de Benavente se instruye causa criminal contra el vecino de Santa Colomba de las Monjas, Luis Martínez Vicente por haber amenazado de muerte con un cuchillo á su madre Feliciano Vicente Majado.

En el Juzgado de Instrucción de Benavente se instruye causa criminal contra el vecino de Santa Colomba de las Monjas, Luis Martínez Vicente por haber amenazado de muerte con un cuchillo á su madre Feliciano Vicente Majado.

Villageriz de Vidriales, imponiendo á su convecino Mateo Gando, una multa por intrusarse en terrenos particulares.

En el juzgado de Instrucción de Toro se instruye causa criminal, en virtud de denuncia del administrador del monte de la Reina, don Narciso Enríquez, en la cual se manifiesta que el día 8 del actual falleció una niña de 19 meses de edad llamada María de la Paz Vaquero sin que se le haya prestado asistencia facultativa.

Ha sido multado con 3 pesetas por desobedecer á los agentes y negarse á que le reconociera la mercancía, la expendedor de leche, del arrabal de San Lázaro, Manuela Carretero.

GRAN FOTOGRAFIA

DE

A. LEONÉ HIJO

Santa Clara, 61, Zamora.

Se halla abierta al público esta nueva galería, montada con todos los adelantos modernos.

Ampliaciones, reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. PRECIOS ECONOMICOS. También se admiten encargos para trabajos fuera del taller. Precios sin competencia.

Registro Civil.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Adela Coco Bartolomé.

María Villarino Herrero.

Balbuena Vicente Martín.

Manuel Vicente Pardo.

Defunciones.

Antonio Prieto Dávila, de 29 días Hospicio.

Eufrasia Castro Losada de 21 días Hospicio.

Francisco Frontarigos Rodrigo de 76 años.

Emilia Martín Díez de 53 años Hospital.

Eugenio Gómez López de un año.

Francisco Vara de un mes Hospicio.

Dolores Alén Madero, de 3 años.

Por el señor Inspector de Sanidad han sido hoy reconocidos 10 de los aspirantes á ordenanzas de gobierno civil y similares.

El representante del Ayuntamiento de Fontanillas de Castro, ingresó hoy en las áreas del de Zamora las cuotas correspondientes al primero y segundo trimestre de gastos carcelarios.

El Ayuntamiento, junta municipal y vecinos de Arrabalde, solicitan del señor Gobernador civil reclame de los Poderes Públicos, algunos socorros que alivien su misera situación, é inicie una suscripción entre las autoridades y corporaciones para con su importe remediar en parte las pérdidas que sufieren por la tormenta del día primero del actual.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

DE FUERA DE LA CAPITAL

Todos los suscriptores de HERALDO DE ZAMORA, fuera de la capital, que deseen recibir las entregas de la Colección Popular Ilustrada, remitirán el importe de dicha combinación, tres pesetas semestrales, antes del 12 del corriente, pues dada la imposibilidad de escribirles particularmente, se les previene que, de no remitir anticipado su importe, no les podemos enviar las entregas de las obras que comprende la «Prima Excepcional», siendo condición indispensable el estar al corriente en el pago del periódico.

El envío del importe pueden hacerlo en sellos de correo de 0'15, certificando la carta ó libranza del Giro Mutuo.

Segunda conferencia telegráfica

ULTIMA HORA

Madrid 11.—(3 tarde.)

Preso fugado. Del penal de Santaña, consiguió fugarse ayer el preso Andrés Avello Rodríguez.

Fuerzas de aquella población han salido en persecución del fugado.

Cabalgata infantil. Ha resultado muy lucida y vistosa la celebrada en Murcia en el día de ayer.

Las carrozas y comparsas, luciendo callerosos adornos, recorrieron las calles principales, siendo su paso presenciado por un enorme gentío.

La cabalgata ha sido reflejo del entusiasmo de la sardina, que en aquella ciudad se celebra en el mes de Abril.

Un banquete. En Córdoba, se reunieron ayer

Con este motivo la carrera de la procesión fué modificada.

Amores confrariados.

Un nuevo telegrama de Valencia, da cuenta de que ayer intentaron poner fin á su vida dos preciosas muchachas de aquella población.

El móvil que impulsó á los dos á quitarse la vida, no ha sido otro que las contrariedades amorosas de un mismo sujeto.

El estado de las suicidas es de gravedad.

Mitín socialista.

El próximo domingo se prepara en Valencia un mitín socialista, al que asistirá Pablo Iglesias.

Se cree que el acto resultará brillante.

Comité nombrado.

Dicen de Valencia, que en reunión celebrada ayer en la Casa del Pueblo por los obreros, se nombraron los individuos que han de formar el comité organizador del congreso obrero que allí ha de celebrarse.

En el acto reinó el mayor entusiasmo, prometiendo todos trabajar para que el congreso resulte lo más brillante posible.

Un banquete.

La Comisión organizadora del concurso hípico de Valencia, celebró anoche un banquete, al que asistieron 120 comensales.

La mesa fué presidida por el capitán general.

Durante la comida reinó gran alegría, pronunciándose después breves frases.

Prueba nacional.

También se ha verificado en Valencia la prueba nacional, en la que podían figurar todos los caballos nacidos en España.

El primer premio fué adjudicado por unanimidad del jurado, al caballo montado por don Alfonso Jurado.

Gestionando el arreglo.

Los huelguistas panaderos de Oviedo celebraron ayer una reunión con los patronos para ver la manera de llegar á un acuerdo que no lastime los intereses de unos y otros.

En la reunión reinó el mayor orden, tomándose el acuerdo de volver al trabajo en tanto se encuentre una fórmula de arreglo que armonice los deseos de patronos y obreros.

Espanfosa formentá.

Comunican de Barcelona que la tormenta que ayer descargó sobre aquella ciudad, ha alcanzado casi toda la zona, siendo los daños causados de gran consideración.

En Canelas, y á consecuencia de la torrencial lluvia, se han hundido dos casas.

Creese que son muchos los heridos que han resultado, pues no se tienen noticias del suceso.

Es grande el número de familias que han quedado en la miseria.

Toros.

Los de Muruve lidiados en Granada cumplieron sin excederse.

Al primer toro lo mató Machaquito de un bajonazo, que produjo vómitos en el toro. Hubo pitos abundantes para el espada.

Al segundo lo despachó Relampaguito de un pinchazo y una estocada corta buena. Fué ovacionado y se le concedió la oreja.

En el tercero Manuel Torres (Bombita III), clavó dos superiores pares de banderillas, uno al cambio y otro de frente, siendo ovacionado.

Después mató al de Muruve de tres pinchazos y una buena estocada, concediéndole la oreja del morlaco.

En el cuarto, Machaquito hizo una valiente faena de muleta, y entrando recto arrojó una estocada entera y tendenciosa.

Hubo palmas. El espada remató al toro de un certero descabello.

Al quinto lo despachó Relampaguito de una buena estocada, y al sexto lo mató Bombita, después de forrearle muy bien de capa, y superiormente de muleta, de un buen pinchazo y media estocada en lo alto.

Descabelló el diestro y escuchó palmas.

La corrida en conjunto fué buena y el público salió satisfecho de ella.

En Sevilla.

Los toros de Braganza, aunque pequeños, cumplieron.

Segura, superior, siendo ovacionado.

Moreno valiente y bien con el estoque.

En la corrida se hizo una cuestión para socorrer al espada Antonio de Andrés (Trueno), herido en la corrida del pasado domingo.

Se recaudaron 350 pesetas. Moreno fué cogido, sin consecuencias.

En Orense.

Los toros lidiados ayer dieron excelente juego.

Largartijillo-chico, bien con la capa, la muleta y el estoque.

Mazzantinito, superior.

Al sexto toro le dió una magnífica estocada aguantando.

Fué ovacionado. El público salió satisfecho de la corrida.

En Cádiz.

Machaquito II, Mogino-chico y Cuatrodedos, estoquearon ayer toros de Sarga, que fueron regulares.

Los espadas estuvieron mal.

El quinto toro, que era muy grande, sembró el pánico entre las cuadrillas, registrándose varios escándalos promovidos por el público.

En Málaga.

Ganado de López Plata, cumplió. Minuto, fue dos toros y superior en otro, del que obtuvo la oreja.

Gaona estuvo bien en su primero, superior en el segundo y mediano en el tercero.

En Murcia.

Novillos de Moreno Santamaría, malos.

Largartijillo III y Torerito pesimos.

Recibieron varios avisos y soportaron formidables broncas del público.

Ambos matadores dieron pruebas de un pánico espantoso.

Durante la corrida se registraron varias cogidas sin consecuencias.

Torerito sufrió varios varetazos en el pecho y Largartijillo salió también de la plaza contusionado.

En Plasencia.

Toros de Pellón, cumplieron á fuerza de ser acosados.

Gallito, poco trabajador, aburrió al público.

Su hermano, ignorante. La corrida, mala.

Mataron nueve caballos.

No hay dinero.

El señor Lacierva ha manifestado que se carece de fondos para socorrer á los pueblos que han sufrido las pérdidas de sus cosechas á consecuencia de las últimas tormentas.

Accidente automovilista.

En la carretera de Coruña, y cerca del pueblo de Motas, según las noticias recibidas, ha ocurrido un accidente automovilista, del que han sido víctimas varios de los viajeros.

El automóvil que guiaba don Francisco Avial, marchaba á una velocidad regular.

Del lado contrario venía otro á gran marcha también.

Don Francisco Avial, temiendo un choque con el otro coche, hizo una maniobra rápida para desviar el suyo.

El vehículo perdió el equilibrio, volcando y despidiendo á gran distancia á los viajeros.

Son éstos los señores Martínez Campos, secretario de la policía, y el inspector señor Gullón.

El primero presenta grandes magullamientos, y el señor Gullón la rotura de un brazo.

El otro viajero se halla en estado grave.

A América.

De Oviedo comunican que el profesor de aquella Universidad señor Altamira, marchó con dirección á Vigo, á fin de embarcar para América.

En la estación se le hizo una cariñosa despedida, acudiendo todas las autoridades y fuerzas vivas de la población.

El entusiasmo que reinó fué grande, dándose muchos vivas á España, Asturias y á Altamira.

Este, visiblemente emocionado, se despedía de todos.

Todos los balcones lucieron ayer colgaduras en homenaje al ilustre profesor.

El Corpus en Orense.

Dicen de Orense, que la carrera de la procesión del Corpus, fué ayer cubierta por fuerzas militares, en contra de la costumbre que se tenía.

Con este motivo se produjo gran

ruvelo entre el vecindario que no veía bien esta innovación.

Se adoptaron precauciones. El obispo y el gobernador recorrieron el trayecto entre las bayonetas de los civiles.

Las plazas y calles fueron ocupadas militarmente.

El público era repelido por las fuerzas, no permitiéndosele acercarse á la comitiva.

Esta era escasísima á causa del temor que las gentes tenían, pues la agitación era grande y el lujo de fuerzas desplegadas también.

El numeroso gentío que pretendía ver el paso de la procesión, ocupaba los portales de las casas al ser repelido por los guardias.

Los comentarios que se han hecho con este motivo han sido muchos y muy variados.

De visita.

Dicen de Guadalajara que el ministro de Hacienda, señor González Besada, el subsecretario señor Andrade y los diputados señores Cervantes y Bugallal, que se encuentran en aquella población, visitaron ayer las obras de los asilos que se están construyendo.

También estuvieron en el palacio del Infante.

La madre de la Reina.

De Segovia se ha recibido un telegrama dando cuenta de la llegada á aquella población de la madre de la Reina, doña Beatriz de Battenberg.

A la egregia dama aguardaban en la estación, don Alfonso, las autoridades militares y público, que dispuso á la dama un cariñoso recibimiento.

Desde Segovia se trasladaron todos en automóvil al Real Sitio de San Ildefonso.

El ferrocarril de Orense á Zamora.

Una comisión de diputados y senadores interesados en la construcción del ferrocarril de Zamora á Orense, ha visitado hoy al ministro señor Sánchez Guerra para reiterarle la petición.

El señor Sánchez Guerra prometió continuar los estudios, y conferenciar sobre dicho asunto con el señor Comillas y con el director de los ferrocarriles del Norte.

Los comisionados salieron desesperanzados.

El señor Maura.

El presidente del Consejo, señor Maura, ha salido para La Granja llevando la firma.

Pasará dos días en el Real Sitio, y al regreso se celebrará Consejo.

La junta antituberculosa.

La junta directiva del Dispensario antituberculoso, compuesta de damas, ha visitado al señor La Cierva, cambiando impresiones sobre el funcionamiento de dicha institución y recogida de enfermos.

Quifando importancia.

El ministro de la Gobernación señor La Cierva, ha quitado importancia á las precauciones policíacas que se adoptaron ayer, durante la procesión, diciendo que estos casos de aglomeración se aprovechan para adiestrar á la policía en determinados servicios.

Posesión.

Se ha posesionado del cargo de jefe del Estado Mayor Central de la Armada, el contralmirante señor Puente, y de la asesoría del ministerio el general Mille.

Dióles posesión el ministro de Marina señor Ferrándiz, revisando el acto gran solemnidad.

Lotería Nacional.

Sorteo verificado hoy 11 de Junio

Table with 3 columns: NÚMEROS, CAPITALS, PSETAS. Rows: 2775 Sevilla-Bilbao 250000, 7650 Calahorra 100000, 12287 Madrid 60000.

Con 6.000 pesetas.

Table with 4 columns: NÚMEROS, CAPITALS, PSETAS. Rows: 15062 4009 9954 18628, 16042 13648 1298 9722, 17397 12153 14520 4143, 294 2844 6128 8835, 5389 8640.

Sánchez Ortiz.

Libros y periódicos.

La casa Calleja en su elegante La Novela de Ahora publica esta semana Chavala, por el Conde de las Navas con ilustraciones de Palao.

Es un bello cuadro de idilios y ferocidades campesinas, en el cual la interesante protagonista pone en juego sus pasiones femeniles para lograr la venganza de sus enemigos y los anhe-

los amorosos que le angustian felicidad.

La Novela de Ahora edición de lujo se vende en toda España en librerías y puestos de periódicos á 40 céntimos. Tomo atrasado, 50 céntimos. Administración, calle de Valencia, número 28.—Madrid

Nuevo Mundo.—Como siempre el número de esta semana de este gran semanario ilustrado es interesantísimo.

Contiene muchas notas gráficas de actualidad; entre ellas una magnífica doble plana representando al príncipe de Asturias y al infante don Jaime en sus habitaciones del Palacio Real, nota curiosísima y de extraordinaria novedad, pues hasta hoy no se habían dado á conocer por la fotografía estos detalles de intimidad de los reyes.

Además publica «Nuevo Mundo» notas gráficas muy notables de los siguientes asuntos de actualidad:

Los infantes en Valencia.—Los restos de los mártires barceloneses.—Homenaje al insigne poeta Mistral.—Doma de potros para el ejército.—La Escuela de Declaración de Málaga.—El rey y sus caballos de polo.—La reina del concurso de belleza de Valencia, etc., etc.

LA LUZ

Juan Fernández. Mueles del Pan (Zamora).

Nueva fábrica de jabones de todas clases tanto en pinta como en blancos y ordinarios, elaborados con arreglo á los últimos adelantos de la industria jabonera.

Precios sin competencia.

LA ASTURIANA

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales. BENIGNO ARENAS

Calle de Santa Clara, número 26. Teléfono, núm. 45.

LISTIN DE PRECIOS

Table with 2 columns: Kilos, Precio. Rows: 1000 Kilos antracita estufas... 60, 46... 3, 1000... galleta cribada... 48, 500... 24'50, 250... 13, 46... 2'50, 1000... elaborada... 50, 500... 25'50, 250... 13, 64... 2'60, 1000... Cok metalúrgico... 54, 500... 27'50, 250... 14, 46... 2'75, 1000... flojo... 50, 500... 25'50, 250... 13, 46... 2'50, 46... Granzas fraguas... 2'10, 46... Menudo granaceado... 2, 46... Menudo granacilla... 1'75, 11'12... Carbón encina canutillo... 1'00, 11'12... menudo... 0'75, 1... Saco brezo (dos fanegas) 2'50, 1... cisco... 2, 1... (una fanega)... 1, 1... piña grande... 2, 1... pequeña... 1

NOTA.—Los carbones minerales para wagones completos, á precios de mina.

PROBAY OS CONVENCERÉIS

que se consigne tener hora fija visitando la relojería de

JUAN L. LOPEZ

PLAZA MAYOR PLAZA MAYOR

Esta casa garantiza sus relojes y composturas.

Francés en 60 lecciones,

por profesor en varios colegios de Francia, durante 5 años, y director de una Academia de idiomas.

Repaso de todas las asignaturas del Bachillerato y Magisterio.

Preparación para carreras especiales, Correos, Telégrafos, etc.

Informará don T. CARBAJAL, Castelar, 31. ó Santiago, 8

UN GRAN SURTIDO

de cinturones para señora y caballero y elegantes juegos de peinetas y adornos de cabeza, salda, á precios increíblemente baratos, la camisería de

Mañosa, Santa Clara, núm. 6.—ZAMORA.

VENTA

Se hace de las fincas siguientes: Una casa en el Mercado del Trigo, señalada con el número 12; otra en dicha Plaza y calleja que baja á Balbarras, y un portal tienda en la calle de los Herreros, número 1.

Para tratar del precio y condiciones, con su dueño que vive en la Plaza del Trigo, número 12.

OCASIÓN VENTAJOSA

Ultranarios y Cortidos de SALVADOR RODRIGUEZ SAN TORCUATO, 11

Suela de las mejores fábricas á 3'50, 3'75, 4 y 4'40 pesetas kilo, baquetaje y cortes en abundante surtido. Jacones magros y dulces á 2'60 pesetas kilo, y patatas al barato precio de 1'10 pesetas arroba.

Patata Villachica para siembra, á precio muy económico.

No confundirse.—San Torcuato 11

Imprenta de E. Calamita, Santa Clara 55.

Enrique Laguna y Leyrado

MÉDICO

Ha trasladado su residencia á esta capital, calle de Balbarras, número 5, don de establece consulta diaria, de 2 á 4 de la tarde.

APROVECHARSE

Por menos de la mitad de su valor, se vende un mirador con todo su herraje y cristales.

En la redacción de este periódico darán razón.

VENTA

Se hace de una casa situada en la calle de Puebla de la Feria, núm. 9, de esta ciudad.

Del precio y condiciones, informará el procurador don Miguel Lúcas.

LOS ENCUADERNADORES

Se vende todo el material y herramientas de Encuadernación procedente de un acreditado establecimiento de esta capital.

RELOJERIA

Justo Prieto é Hijo SAN ANDRES, 40

En este nuevo establecimiento se venden relojes de bolsillo y pared, á precios sumamente económicos.

Se hace toda clase de composturas, garantizadas.

Gran surtido en reguladores ó relojes de sala, á precios de fábrica. SAN ANDRES, 40

POZOS ARTESIANOS

Les construye Ceterino Pérez, al precio de 25 pesetas metro desde 0 á 100 metros, siendo de cuenta del dueño del pozo la tubería.

Para tratar, dirigirse al Café Iberia, Zamora.

BICICLETA

Se vende una nueva con accesorios y barata.

Para informes en la imprenta de este diario.

VENTA

Se hace de la casa número 18 y 19 de la Plaza Mayor de esta capital.

Para tratar de precio y condiciones, dirigirse á don Manuel Prieto y Hermanos, en la misma casa.

VENTA

De palos de chopo y palero en la dehesa de San Martín de las Oliyias, término de Villalazán, de la propiedad del excelentísimo señor don José Oñovos del Castillo.

Para tratar con su apoderado, don Agripino G. Queipo, Alfonso XII, núm. 7, ó con el montañés que vive en dicha dehesa.

Venta ó arriendo.

Se hace de la casa número 10 de la calle la Misericordia de esta ciudad.

Para tratar de precio y condiciones informará en la casa número 6 de la misma calle.

VENTA

Se hace de la casa números 14 y 15 de la Plaza Mayor, de esta capital, y del estable sito en la calle de la Misericordia, número 6. Informará del precio y condiciones el Notario Don Alfredo Arias Miranda.

¿Quiéren ustedes pintar?

Pues llamen á Federico Néira y Hermano, que trabajan económicamente y no hay quien los aventaje en adorno y elegancia.

Corral Pintado, 14, Zamora.

LA ACTIVIDAD SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS DOMICILIADA EN PAMPLONA. HECHO EL DEPÓSITO PREVIO QUE DISPONE LA LEY. Seguros de Vida, Mixtos, Rentas Vitalicias inmediatas, Seguros de Quintas, Seguros Dotales é Infantiles. Edificios propiedad: en Barcelona, Pamplona, Zaragoza y Alcañiz. Para cuantos informes y explicaciones se deseen, dirigirse en Zamora: á don Santiago Zarzosa, procurador.—En Benavente: á don Francisco Gutiérrez.—En Toro: á don Manuel Torquemada.—En Villaralbo: á don José Fernández Ferro, teniente retirado.

GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS DE Santiago, hermano y sobrinos (Sucesores de hijo de SEBASTIAN RODRIGUEZ) Santa Clara, 18, bajo.—ZAMORA. Esta antigua casa es la única depositaria en esta provincia del acreditado JABON CHIMBO, el mejor, el más económico é higiénico para el lavado de toda clase de ropas. En el mismo establecimiento encontrará el público toda clase de coloniales de calidad inmejorable, y precios económicos. 18, Santa Clara 18.—ZAMORA

COMPANIA ARGENTINA DE LONDRES El día 19 de Junio saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor correo inglés, MANCHESTER CITY Admite pasajeros de primera y tercera clase. Consignatarios en Vigo, Benigno Fernández y Hermano, Urzáiz, 19

Aguas Minero-Medicinales de Almeida (Zamora). Propiedad de los señores Benito Mayor y Hermanos (Hervidero de San Vicente) Radio-azoadas-sulfúricas 10.000 voltios de Radioactividad (las que más del mundo). ANALIZADAS POR EL SABIO DOCTOR D. GABRIEL DE LA PUERTA Declaración de utilidad pública y autorizada su venta por Real Orden del Ministerio de la Gobernación, fecha 30 de Mayo de 1908, previo informe del eminente Dr. D. Eduardo Moreno y Zanudo. En un artículo publicado en «La Gaceta Española de Farmacia», asegura el Dr. Sr. Puerta que estas aguas curan la cancerosis; causó esta afirmación una revolución en la ciencia médica, hasta el extremo que hombres e ninos, tanto nacionales como extranjeros, se dedicaron á hacer investigaciones con estas maravillosas aguas, para cuyo fin las mandaron desinteresadamente los propietarios á los centros que se las pidieron, habiendo ya muchos de ellos emitido informes en los que, categóricamente, afirman que curan la cancerosis. Curan radicalmente las enfermedades del estómago, y muy especialmente, las neurosis gástricas, dispepsias por atonía muscular, y por la hipoclorhidia, catarros gástricos é intestinales. Producen efectos maravillosos en los cánceros: laringeos y orofaríngeos, bronquitis crónicas, congestiones del pulmón, tuberculosis pulmonar, sífilis, anemia, las dermatosis, eczema, reinitis, oftalmías de naturaleza estrófica y todas las afecciones herpéticas. El Hotel Bañero cuenta con todos los elementos necesarios y para una buena aplicación balnearia, amplias habitaciones, dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado. Inauguración oficial el día 15 de Junio de 1909. De venta en todas las farmacias y droguerías. Para más informes y pedidos, dirigirse á los propietarios Almeida (Zamora). Depósito en Zamora: Farmacia de D. Angel Conde.—Remova.

ESTABLECIMIENTO

EN ZAMORA

Plaza de Sagasta, núm. 22.



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER. Todos los modelos a pesetas 2,50 semanales. -Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura. -Se ruega al público visite nuestro Establecimiento para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matos, punto vainica, etc. ejecutados con la máquina Doméstica, bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO

EN ZAMORA

Plaza de Sagasta, núm. 22.

JAREÑO Y COMPAÑIA

MENDEZ ALVARO, 80, MADRID, TELEFONO 2.286

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES METALICAS Y FUNDICION DE HIERRO

ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y toda clase de entramados metálicos. CALDERERIA DE HIERRO en calderas, gasógenos, tuberías gasómetros, de palastro, chimeneas, depósitos para agua, etc. FUNDICION DE HIERRO en columnas, tuberías y toda clase de piezas hasta ocho toneladas. CERRAJERIA artística y para construcciones, en galerías, miradores balcones, verjas, rejas, escaleras, etc. Especialidad en invernaderos y estufas para parques y jardines. AJUSTE y reparación de piezas de maquinaria, prensas para vizo y aceites.

ESTUDIOS Y PROYECTOS DE TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES METALICAS

DIRECCION: Plaza del Matute, 9, Teléfono 2.740.

COMPANIAS HAMBURGUESAS

Hamburguesa Sud-Americana, Hamburgo América Liria.

SALIDAS DE VIGO

SERVICIO POSTAL RAPIDO

Para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES saldrá de Vigo el 24 de Junio el magnífico vapor correo CAP BLANCO.

Para la HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

El día 25 de Junio saldrá el hermoso vapor correo BAVARIA. -Este buque no admite pasajeros.

El día 5 de Julio saldrá de Vigo el hermoso vapor ALENGIA

Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible y después de concedidas tienen que presentarse en la Agencia de Vigo con tres días de anticipación a la fecha señalada.

VIAJES DE VUELTA

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y frías comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente.

NOTA: Los pasajeros deben solicitar las cabinas con la mayor anticipación posible, y después de obtenidas, se presentarán en la Casa Consignataria de Vigo, DOS DIAS antes de la fecha de salida. No haciéndolo así, no se garantiza el embarque.

Consignatario en Vigo: Enrique Müller.

LA CATALANA

Sociedad española de seguros

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES A PRIMA FIJA

FUNDADA EN 1865

Domicilio social: Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

BARCELONA

Comisionado principal: D. Manuel Morán Sánchez.-Caño núm. 3

GENERAL ELECTRIC DE ESPAÑA (S.A)

MADRID

OFICINA TÉCNICA Y ALMACENES:

FUENCARRAL, 134

APARTADO POSTAL 132

DIRECCION TELEGRAFICA: POLIFASICO-MADRID

TALLERES DE CONSTRUCCION EN LONDRES, WITTON, BIRMINGHAM Y MANCHESTER.

MAQUINARIA Y MATERIAL ELECTRICO DE TODAS CLASES

TURBINAS LEGITIMAS DE LEFFEL

Máquinas de vapor y de gas pobre.

TELEFONOS, PARARRAYOS

Y TIMBRES

VENTILADORES ELECTRICOS

LAMPARAS ELECTRICAS OSRAM con 70% de economía en el consumo de corriente.

Tratamiento «Ging-Surface» para correas, para funcionar flojas a toda carga sin resbalamiento.

UNICO EN SU CLASE

Catálogos ilustrados se envían gratis a los señores compradores.

A CALZARSE

EN LA OASA DE

GERMÁN GONZALEZ-Rúa, 5, ZAMORA

25.016 pares de Botas y Zapatos.

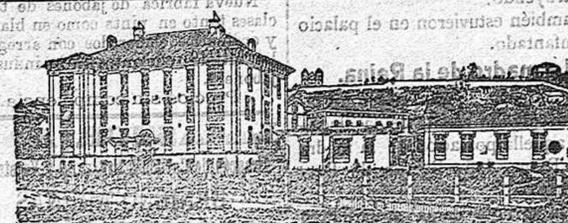
- Zapatos niños mil formas, desde 4 rls. mocitas bebés y cartera, 6 señoras, 6 caballero ingleses y boer, 10 Botas niños cartera y cordones, 5 mocitas, 7 señora, 12 caballero, 12 novedad parisién, 24 suela blanca, 32 gamuza primera, 20

30.007 pares de Alpargatas.

- Alpargatas niños novedad, desde 60 cts. mocitas bordadas, 60 mujer 10000 formas, 75 hombre, 90 bota niños con cordones, 70 mocitas, 75 mujer, 5 hombres, 5 gomas, 6 piso todo cañamo, 9

Grandes existencias en Tejidos, Paqnería, sombreros, abanicos, corsets y paraguas.

Antes de comprar consultar precios en esta casa.



SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas, segunda 10 pesetas, tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, o por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

MAQUINARIA

PARA

IMPRESA

Por reformas en el Establecimiento, se vende en condiciones muy económicas, una máquina Alauzet, de 63 por 84 centímetros de platina, con todos sus accesorios; una prensa sistema Stanhope, de 56 por 78 idem; una prensa portátil, con sobremesa, para pruebas o impresos pequeños, de 43 por 52 idem, y una minerva Berthier, de 29 por 39 idem. Todas ellas en buen estado.

Para precio y condiciones, en la Administración de este diario.

MANUALES SOLER BIBLIOTECA



Aquí se encuentra el libro que busca, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la «Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos» y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran tratados interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc. etc. que para el obrero servidumbre que desea cultivar su inteligencia en las artes, ciencias e industrias.

R.M.S.P. MALAREAL INGLESA

Vapores Correos.

SERVICIO RAPIDO AL RIO DE LA PLATA

El día 13 de Junio de 1909, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, ARAGON.

El día 27 de Junio de 1909, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, ARAGON.

El día 3 de Junio de 1909, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor ARAGON.

El día 10 de Junio de 1909, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor THAMER.

El día 17 de Junio de 1909, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor AMAZON.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores, para los puertos arriba indicados.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentaciones en la Agencia de Vigo 2 días antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía, En Bilbao, don García de Maruri. -En Santander, don Luis Maruri. -En Coruña, los señores Rubino e Hijos. -En Carril y Villagarcía, señores González y Fernández. -En Vigo, el Agente general en el Norte de España, DON ESTANISLAO DUBAN, Príncipe, 46. -Oficina de la Compañía establecida en Madrid, Arenal, 16.

Linea del Brasil y Rio de la Plata

VAPORES de IDA

El día 3 de Junio de 1909, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, ARAGON.

El día 10 de Junio de 1909, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, ARAGON.

El día 17 de Junio de 1909, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, ARAGON.

El día 24 de Junio de 1909, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, ARAGON.

El día 31 de Junio de 1909, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, ARAGON.

El día 7 de Julio de 1909, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, ARAGON.

El día 14 de Julio de 1909, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, ARAGON.

El día 21 de Julio de 1909, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, ARAGON.

El día 28 de Julio de 1909, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, ARAGON.

El día 4 de Agosto de 1909, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, ARAGON.

El día 11 de Agosto de 1909, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, ARAGON.

El día 18 de Agosto de 1909, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, ARAGON.

El día 25 de Agosto de 1909, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, ARAGON.

El día 1 de Septiembre de 1909, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, ARAGON.

El día 8 de Septiembre de 1909, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, ARAGON.

El día 15 de Septiembre de 1909, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, ARAGON.

El día 22 de Septiembre de 1909, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, ARAGON.

El día 29 de Septiembre de 1909, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, ARAGON.

El día 6 de Octubre de 1909, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, ARAGON.

El día 13 de Octubre de 1909, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, ARAGON.

El día 20 de Octubre de 1909, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, ARAGON.

El día 27 de Octubre de 1909, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, ARAGON.

El día 3 de Noviembre de 1909, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, ARAGON.

El día 10 de Noviembre de 1909, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, ARAGON.

El día 17 de Noviembre de 1909, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, ARAGON.

El día 24 de Noviembre de 1909, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, ARAGON.

El día 1 de Diciembre de 1909, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, ARAGON.

El día 8 de Diciembre de 1909, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, ARAGON.

El día 15 de Diciembre de 1909, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, ARAGON.

El día 22 de Diciembre de 1909, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, ARAGON.

El día 29 de Diciembre de 1909, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, ARAGON.

El día 5 de Enero de 1910, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, ARAGON.

El día 12 de Enero de 1910, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, ARAGON.

El día 19 de Enero de 1910, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, ARAGON.

El día 26 de Enero de 1910, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, ARAGON.

El día 2 de Febrero de 1910, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, ARAGON.

El día 9 de Febrero de 1910, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, ARAGON.

El día 16 de Febrero de 1910, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, ARAGON.

El día 23 de Febrero de 1910, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, ARAGON.

El día 1 de Marzo de 1910, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, ARAGON.

El día 8 de Marzo de 1910, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, ARAGON.

El día 15 de Marzo de 1910, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, ARAGON.

El día 22 de Marzo de 1910, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, ARAGON.

El día 29 de Marzo de 1910, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, ARAGON.

El día 5 de Abril de 1910, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, ARAGON.

El día 12 de Abril de 1910, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, ARAGON.

El día 19 de Abril de 1910, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, ARAGON.

El día 26 de Abril de 1910, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, ARAGON.

El día 3 de Mayo de 1910, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, ARAGON.

El día 10 de Mayo de 1910, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, ARAGON.

El día 17 de Mayo de 1910, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, ARAGON.

El día 24 de Mayo de 1910, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, ARAGON.

El día 31 de Mayo de 1910, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, ARAGON.

El día 7 de Junio de 1910, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, ARAGON.

El día 14 de Junio de 1910, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, ARAGON.

El día 21 de Junio de 1910, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, ARAGON.

El día 28 de Junio de 1910, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, ARAGON.

El día 5 de Julio de 1910, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, ARAGON.

El día 12 de Julio de 1910, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, ARAGON.

El día 19 de Julio de 1910, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, ARAGON.

El día 26 de Julio de 1910, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, ARAGON.

El día 2 de Agosto de 1910, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, ARAGON.

El día 9 de Agosto de 1910, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, ARAGON.

El día 16 de Agosto de 1910, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, ARAGON.

El día 23 de Agosto de 1910, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, ARAGON.

El día 30 de Agosto de 1910, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, ARAGON.

El día 6 de Septiembre de 1910, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, ARAGON.

El día 13 de Septiembre de 1910, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, ARAGON.

El día 20 de Septiembre de 1910, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, ARAGON.

El día 27 de Septiembre de 1910, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, ARAGON.

El día 4 de Octubre de 1910, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, ARAGON.

El día 11 de Octubre de 1910, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, ARAGON.

El día 18 de Octubre de 1910, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, ARAGON.

El día 25 de Octubre de 1910, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, ARAGON.

El día 1 de Noviembre de 1910, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, ARAGON.

El día 8 de Noviembre de 1910, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, ARAGON.

El día 15 de Noviembre de 1910, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, ARAGON.

El día 22 de Noviembre de 1910, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, ARAGON.

El día 29 de Noviembre de 1910, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, ARAGON.

El día 6 de Diciembre de 1910, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, ARAGON.

El día 13 de Diciembre de 1910, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, ARAGON.

El día 20 de Diciembre de 1910, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, ARAGON.

El día 27 de Diciembre de 1910, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, ARAGON.

El día 3 de Enero de 1911, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, ARAGON.

El día 10 de Enero de 1911, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, ARAGON.

El día 17 de Enero de 1911, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, ARAGON.

El día 24 de Enero de 1911, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, ARAGON.

El día 31 de Enero de 1911, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, ARAGON.

El día 7 de Febrero de 1911, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, ARAGON.

El día 14 de Febrero de 1911, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, ARAGON.